

SELECCIONADO, VINTA
MILLAROS, ADOBE DE NIE
VIENTOS Y TRECE
Y VTO.

Veinte y nueve dias del mes de septiembre de mill setecientos
treinta y un años se juntaron a Consejo los S.^{os} Donca Justi-
cia y Procurador de ella en las Salas de su Ayuntamiento
para tratar cosas tocantes al servicio de su Mage.^d bien y utili-
dad desta Republica es asaver el S.^o Don Miguel Antonio de
Berzosa Correo y Capitan aguerro desta Ciudad y los S.^{os} Don Pedro Nicolas
fz Mendonza Alferes ma.^r Don Juan feliz Matheos Don Juan fer-
nando Pinero Don de Leon Don Pedro Villa nueva Parrilla Don
fernando Ruiz Matheos Alguacil ma.^r Don Tomas Claudio Joseph
de Lencera Don Juan Eugenio Alburquerque O. Diego Ruiz Ma-
theos Don Juan Eugenio Gomez y Quinones O. Pedro Joseph fz Osorio
O. Matheos de la Cruz de Tudela

O. Juan de Segura Pinar Don Juan Soler Don Pul. Ma-
theos Llerga

Gotana

En este Ayuntamiento se ha visto la Requiritoria ex-
pedida por el S.^o Corregidor desta Ciudad para la Justi-
cia de la Villa de Aldey Gotana a fin de que los Vecinos de
ella que tubieren Ganados lanar y de Paridera parezcan
a entrar en suertes y se les reparta exido competente en
conformidad de la Real executoria Vta y Costumbre Im-
memorial y que acudan a lo que les tocara baxo los
aperreos y mientos que constan de dha Real execu-
toria y Concordia hecha entre los ganaderos para

